

**MUNICIPIO DE
AIGUA**

ACTA CLXIII

SESION ORDINARIA

05 / 05 / 2014

Aiguá, 09 de abril de 2014.
Señor Concejal:

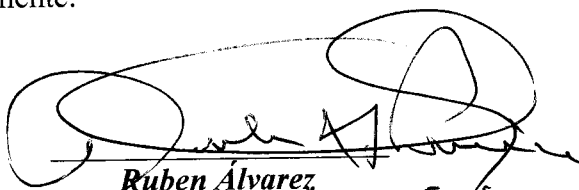
Circular N° 08 / 2014.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 12 de mayo a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

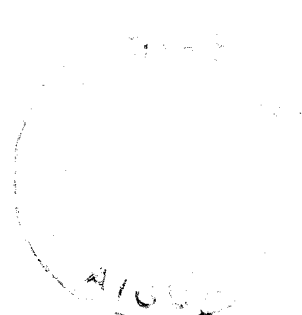
ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CLXIII. En la ciudad de Aiguá, a los cinco días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia de la señora Concejala Jacqueline Costa, quien preside la sesión dado que el señor **Alcalde Ruben Álvarez falta con aviso**, asimismo están presentes el señor Concejal Wiston Guerra, señor Concejal Julio Tabeira, señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – tres votos .

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, se procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Se informa el horario que estuvo abierto el Centro de Informes Turísticos en semana de turismo, de 9:00 a 15:00 de lunes a viernes, atendido por la funcionaria señora María Eugenia Gómez, sábado y domingo permaneció abierto 8 horas atendido por la funcionaria Eliana Fernández, asimismo se comunica la cantidad de visitantes del mes de abril (500 personas).
- Se comunica que el señor Alcalde asistió el día lunes 28 de abril a la reunión realizada por la Comisión de Violencia en Aiguá.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Se entrega: a los compañeros Concejales copia de factura de celulares e invitación de Grupo Gruttas.

En este momento se consulta a los compañeros de mesa si están de acuerdo en recibir al Profesor Uber Gallego y el señor Fernando Calabuig, estando todos de acuerdo son invitados a pasar.

Luego de los respectivos saludos, se presentan como integrantes del “Club Ciclista Galicia”.

Exponen el proyecto por cual vienen trabajando en conjunto con los padres de niños integrantes del Club. Describen el trabajo que están realizando y sus objetivos, destacando que intentan inculcar valores tales como la identidad, buenos hábitos, conducta, normas, esfuerzo, perseverancia, superación, autoestima, bondad, amistad entre otras cosas.

Siendo la hora 20:10 minutos ingresa a sala la señora Concejala María Cecilia Martínez. Comunican las fechas y lugares en los que se realizarán competencias de las categorías de CODECAM en el corriente año, los cuales abarcan casi todo el país(13 fechas). Informan que el 24 de agosto está previsto se realice en nuestra ciudad una de las fechas a nivel nacional, en diciembre se piensa realizar una competencia de mayores catalogada única en el país, a la cual concurrirían todos los ciclista, prensa y demás.

Proponen se les facilite en la medida de lo posible material en folletería, banderas etc, que les permita promocionar y dar a conocer nuestra ciudad, dado que los lugares que visitaran lo harán como embajadores de Aiguá.

Comunican sobre el proyecto que tienen a largo plazo, destacando sus objetivos, los que abarcan tener una sede propia, velódromo, realizar carreras a nivel departamental, zonal y nacional.

Para este proyecto consultan si el Municipio dispone de algún predio en el cual se pueda construir lo antes expuesto.

El señor Profesor Uber Gallego manifiesta que pensó mucho como se presentaría a la mesa, dado que si bien es integrante de la comisión del Club, también trabaja por el CEDEMA como docente con los niños que compiten en ciclismo, resultando muy difícil deslindar una tarea de la otra..

Solicitan la colaboración del Concejo- considerando que las horas chofer son limitadas y las distancias a recorrer en algunas oportunidades son extensas- por esa razón piden, en lo posible, la colaboración con combustible, el club se encargará de conseguir el vehículo.

Resaltan que con esta actividad deportiva- ciclismo- se está fomentando la sociedad, cultura, valores.

Expresan que tiene previsto hacer algunos beneficios.

Informan que piensan efectuar como mínimo dos carreras de veteranos al año.

La señora Concejala Jacqueline Costa (quien preside la reunión) les comunica que se le dará respuesta a su solicitud cuando esté el señor Alcalde, vale decir después de la próxima sesión, en la que se tratará el tema.

Se despiden agradeciendo la atención prestada.

Se continua con **Asuntos Entrados:**

2º) Expedientes procedentes de la Junta Departamental:Nº 2014-88-02-00108,2014-88-01-07096,2012-88-02-00178, 2011-88-01-18206. Se toma conocimiento.

3º) Expedientes para informar:Nº 2013-88-01-06230, asunto: Asociación de Municipios Turísticos. Queda pendiente hasta la próxima sesión. Expediente Nº 2014-88-01-07299, asunto: Servicio de Transporte de Pasajeros en automóvil en Aiguá. Se dialoga sobre el tema, decidiendo quede pendiente hasta la próxima sesión, por la afirmativa cuatro votos.

4º) Se da a conocer:que se notificó al vecino Juan García, debe proceder a retirar chatarra y limpiar terreno. Asimismo se notificó al vecino Nelson Méndez, se prohíbe evacuar aguas o líquidos contaminados proveniente de pozos sépticos y similares hacia la vía publica. Se toma conocimiento.

5º) Nota de la señora Beatriz Reyes: solicitando traslado de muebles a la ciudad de Rio Branco. Se dialoga sobre el tema, considerando que se han realizado traslados a la ciudad de Maldonado aprovechando viajes de camiones, a fin de no crear antecedentes se decide comunicar a la solicitante que no es posible realizar el traslado, por no tener disponibilidad horaria de los chóferes. Se procede a votar por la afirmativa no hay votos, por la negativa cuatro votos.

Siendo la hora 22:00 se procede a votar prorroga hasta finalizar, por la afirmativa cuatro votos.

6º) Nota del Liceo de Aiguá:solicitando el traslado de una delegación de Voleibol compuesta por 21 personas. La actividad se desarrollará el día sábado 17 de mayo en el CEDEMCAR de la ciudad de San Carlos, la partida desde el Liceo será a la hora 7:30, regresando aproximadamente a la hora 12:00.Se decide comunicar que la capacidad del micro es de 17 pasajeros, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

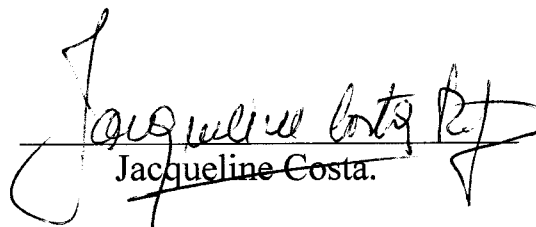
7º)Nota de la Escuela Nº 18 de Los Cerrillos:solicitando traslado de alumnos para concurrir a Piscina los días jueves de cada semana a la hora 9:00.Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

8º) Nota de la Escuela Nº 42:solicitando traslado de alumnos al CEDEMA, para concurrir a clase de natación los días lunes, martes y miércoles en los siguientes horarios: lunes 9:45, martes: 9:15 y 9:50, miércoles 9:5 y 9:50. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

9º)Se comunica que llegó una vez mas un mail sobre la Encuesta Proyecto Descentralizacion- DepGeo- Facultad de Ciencias. Se toma conocimiento.

10°)Invitación: de la señora Carolina Martínez para la presentación de su primer disco, a realizarse el día sábado 10 de mayo hora 20, en la Casa de la Cultura de Aiguá. Se toma conocimiento.

Siendo la hora veintidós y diez minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


Jacqueline Costa.

